



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Jueves 13 de Abril de 2023

NÚM. 71

Responsable de la Publicación

Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN

APROBACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SESIÓN ORDINARIA AYUNTAMIENTO NÚMERO 44

14 de septiembre de 2022

De conformidad con el Capítulo VIII, artículo 35 fracción I, artículo 36, 37, de la Ley Orgánica Municipal, el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, convoca a sesión ordinaria de Ayuntamiento, para el próximo miércoles 14 de septiembre del año 2022, en punto de las 14:00 horas, en el domicilio ubicado en Portal Hidalgo número 1 colonia Centro, de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...
5. ...
6. ...
7. *Aprobación del Consejo (sic) de Protección Civil Municipal, del Municipio de Pátzcuaro, Michoacán.*
8. ...
9. ...
10. ...

.....
.....
.....

Séptimo Punto.- Aprobación del Concejo(sic) de Protección Civil Municipal, del Municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

El **Secretario**, el Concejo(sic) ya estaba creado con fecha de diciembre del año 2021, pero de acuerdo al visto que llega del Congreso que es el Acuerdo 162 del día 23 de junio del 2022, ahí manifiesta que debe de ser ya aprobado en sesión de Ayuntamiento para su publicación, entonces ese es el motivo, no sé si tengan más, este, dudas o cuestionamientos que tengan que hacer al respecto sería el momento y además aquí nos acompaña el Director de Protección Civil, ...

El Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el séptimo punto del orden del día, «se aprueba por unanimidad» con 12 votos a favor de: el Presidente Municipal, Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez; Síndica Municipal, Lic. Claudia Berenice Reyes Ferráez (quien deja su voto a favor por escrito); así como los regidores: C. Félix Cázares Rodríguez, Lic. Erika Yaneth Velázquez Dionicio, C. Eduardo Zavala Padilla, C. Nallely Janneth Garrido Montaña, Lic. Pedro Corral Velázquez, Lic. Erika Tinoco Tovar, Lic. Víctor Manuel Báez Aguilar, C. Paulina Aguilar Montaña, Arq. Juan Maho Ochoa y C. Francisco Javier Hernández Sánchez.

Los puntos del orden del día han sido agotados, se clausura la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 15:42 horas del día miércoles 14 de septiembre del dos mil veintidós.

Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, Presidente Municipal.- Lic. Claudia Berenice Reyes Ferráez, Síndica Municipal. Regidores: C. Félix Cázares Rodríguez, Regidor de Acceso de la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos.- Lic. Erika Yaneth Velázquez Dionicio, Regidora de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.- C. Eduardo Zavala Padilla, Regidor de Desarrollo Social y Deportes.- C. Nallely Janneth Garrido Montaña, Regidora de Cultura, Turismo, Tecnología e Innovación.- Lic. Pedro Corral Velázquez, Regidor de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo.- Lic. Erika Tinoco Tovar, Regidora de Educación, Asuntos de la Mujer y Salud.- Lic. Víctor Manuel Báez Aguilar, Regidor de Asuntos Indígenas y Asuntos Migratorios.- C. Paulina Aguilar Montaña, Regidora de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Juventud.- Arq. Juan Maho Ochoa, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- C. Francisco Javier Hernández Sánchez, Regidor de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural.- L.E.F. Ademir González Reyes, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 7 DEL PROPIO REGLAMENTO:

1. Presidente del Consejo: Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, Presidente Municipal de Pátzcuaro Michoacán.
2. Diputada Local, Samanta Flores Adame.
3. Secretario Ejecutivo: Prof. Ademir González Reyes, Secretario del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán.
4. Secretario Técnico: Cmdt. José Roberto Vélez Escobar, Coordinador de Protección Civil y Bomberos Municipales Pátzcuaro, Michoacán.

VOCALES

5. Síndica Municipal, Lic. Claudia Berenice Reyes Ferráez.
6. Regidora de Educación, Asuntos de la Mujer y Salud, Lic. Erika Tinoco Tovar.
7. Tesorero Municipal, Lic. José Luis Chávez Valdovinos.
8. Como invitados y autoridades representantes de las instituciones o dependencias publicas del Estado y la Federación.

Nombre	Cargo
Noé Correa Landín	Delegado de Protección Civil del Estado
Jorge García Soberanes	Encargado de Bomberos
Ma. Dolores Hernández Méndez.	Coordinadora de Protección Civil Quiroga
Ricardo Carmona Ávila	Director del Migrante
Cesar E. Rodríguez C.	Director de Panteones
Dr. Efraín Emiliano Ríos	Director de Salud Municipal
Angélica Olivares H.	Enlace C5i
Yuri Edgar Corona	Departamento Técnico OOAPAS
Ricardo Reyes Fragoso	Agrupamiento Lacustre
Ing. Juan Abraham Suárez Coria	Encargado de Transparencia
Lic. Jorge Garrido	Oficial Mayor
Ángela Espino A.	Practicante en Desarrollo Económico.
David Peña Sánchez.	Director de Desarrollo Social Pátzcuaro
Juan Maho Ochoa	Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Nelson Edgar Servín Arreguín	Director de Protección Civil Salvador Escalante
Mario Herrera S.	Director de Aseo Público, Parques y Jardines
Lic. Luis Ángel Jacobo Ruiz	Agente del Ministerio Público, Pátzcuaro
Luis Antonio Melchor Espíritu	Representante de la Diputada Samanta Flores A.
Adolfo Márquez	Servicios Públicos
Francisco Calderon T.	Director Alumbrado Publico
Román Bustos Gómez	Capitán de Puerto Pátzcuaro
Mario López Contreras	Guardia Nacional Carreteras
Víctor Torres García	Director de Seguridad Publica
Fco. Javier Casias M.	C. Operativo
María Elena Solorzano V.	Jurisdicción Sanitaria N° 4 Coord. Promoción de la Salud



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL